

tumbres, a sus necesidades y a los progresos de la época.

En cambio de esto, el duque de Brunswick ayudará a su aliado a hacer que Francia entre en el pleno ejercicio de la soberanía nacional, de que fué privada en 1830, y a ponerla en situación de elegir libremente la forma de gobierno que le convenga darse.

Aquel de entre nosotros que llegue el primero al poder, bajo cualquier título que sea, se obliga a suministrar al otro armas, dinero y los socorros que sean necesarios para alcanzar el objeto que se propone, además de autorizar y facilitar el alistamiento voluntario de un número de hombres suficientes para la ejecución de sus proyectos.

El documento está todo el escrito de puño y letra del príncipe Luis Napoleón, en un pañuelo de seda y en caracteres claros; pero el pacto no fué cumplido por ninguno de los firmantes. El príncipe Luis Napoleón llegó a ser emperador y el duque de Brunswick no llegó a tomar posesión de su ducado. Debó éste, no obstante, recordar el pacto al emperador, porque entre los mismos papeles se ha encontrado una contestación de Napoleón, que dice así:

«Altoza real: He recibido su carta, y en las circunstancias actuales me es imposible acceder a su demanda.

«El suplico que crea en mis sentimientos de sincera amistad.—Napoleón.

«Esta carta está fechada el 22 de julio de 1870, en los momentos en que el emperador iba a partir para el teatro de la guerra franco-prusiana.

«Sin duda el duque de Brunswick contaba con el éxito de las armas francesas.

«La política colonial italiana.

«La opinión pública en Roma, que está muy escitada con motivo del asesinato de la expedición del conde Porro en el Harrar (país del África oriental), reclama el castigo ejemplar de los autores de esos asesinatos. La *Gaceta Oficial* de Roma ha publicado el parte del viceministro italiano en Aden, sobre esa catástrofe; pero ni da las aclaraciones apetecibles sobre la verdadera causa de ella, ni sobre las responsabilidades que puedan ser exigidas. Así es que el ministro de negocios extranjeros, señor Robilant, opina que conviene antes de lanzar al país en una nueva aventura y de consentir en una expedición para castigar al emir del Harrar.

«El gobierno italiano ha creído, no obstante, deber dirigirse al de Inglaterra para saber si convendría a éste, que tantos intereses tiene en aquellas rejiones, emprender de común acuerdo una expedición contra el emir del Harrar. En Londres no ha sido aceptada la indicación, objetando a ella, no solo que la bandera inglesa no estaba comprometida, sino que las autoridades de Aden, y especialmente el mayor Hunter, habían hecho todo lo posible para disuadir al conde Porro de que llevara adelante su proyecto.

«La expedición no era mirada con buenos ojos por los ingleses, a quienes no podía enganar el carácter puramente científico que se le daba oficialmente. El lenguaje de la prensa italiana debía comprender claramente que su verdadero objeto era preparar el camino para una ocupación del Harrar por la Italia, considerando la cesión oportuna para compensar en cierto modo el poco éxito de la ocupación de Massaua.

«Estos antecedentes explican el lenguaje del ministro de agricultura de Italia, señor Trimaldi, en un banquete electoral celebrado en Catanzaro, de cuyo discurso anticipo algunas indicaciones el telégrafo.

«El ministro italiano, después de declarar respecto de la cuestión de Grecia que el gobierno, libre de todo compromiso, había procedido de completo acuerdo con los tres imperios y con Inglaterra, considerando la amistad de esta última potencia como preciosa para los intereses marítimos de Italia en el Mediterráneo, dijo habiendo de su política en África:

«En cuanto al África, recordamos que los efectos de las empresas coloniales son necesariamente lentos. Massaua es una escala importante que hallaría, de seguro, otro ocupante si llegásemos a abandonar.

«Mostremos en esta cuestión también que somos un pueblo serio que tiene fe en su porvenir.

«Antes de tomar una venganza merecida del asesinato de la expedición Porro, tengamos en cuenta los sacrificios de todo género que esa empresa costaría y el peligro que podríamos correr comprometiéndonos en una lejána y seria expedición en los momentos en que intereses supremos harían necesaria en Europa la disposición de todas nuestras fuerzas.

«El día en que podamos hacer sin comprometer intereses superiores, tomarnos con ánimo sereno una decisión definitiva en el lenguaje del Ministro de Agricultura de Italia no puede ser, en efecto, más prudente.

«La cuestión de Irlanda.

«El discurso que pronunció el sábado último el marqués de Salisbury, combatiendo la política irlandesa de Mr. Gladstone, ha causado grande y viva impresión por el espíritu de hostilidad que revela contra los irlandeses. En ese discurso ha llamado la atención el que previniera a su auditorio que son los conservadores los que tendrían que soportar el peso de la batalla, y que si están dispuestos a aceptar el apoyo de los whigs y otros liberales disidentes, no deben sino contar con sí propios.

«El discurso de Lord Salisbury ha venido a agriar los ánimos: así es que en la sesión que celebró el lunes la Cámara de los Comunes, el ministro Stansfeld, al defender la política del gobierno, dijo, habiendo del citado discurso, que lo había leído con asombro, porque ese discurso sobrepasa, en punto a temeridad calculada, a todo lo que puede haber dicho un parlamentario.

«El marqués de Salisbury, añadió el orador, insultó a la nación irlandesa al decir de ella que no es una nación, y que la única nación en que pueda tenerse confianza es la raza británica.

«Mr. Stansfeld dijo las gracias al marqués de Salisbury por haber lanzado un grito de guerra, que suscitara seguramente la indignación y producirá la unión en la fila de los liberales. Concedió al marqués de Salisbury por haberse pronunciado en favor de la emigración de los irlandeses y haber propuesto medidas de coerción que deberían estar vigentes durante veinte años.

«Bajas palabras, añadió el ministro, han hecho más en favor del partido liberal que todos los esfuerzos intentados por el mismo Mr. Gladstone.

«El orador, volviéndose entonces hacia Mr. Chamberlain y Mr. James, dijo:

«No creáis que la Irlanda se reconcilie después de veinte años de medidas de coerción, y después de haber perdido una parte tan considerable de su población. Un millón de sus habitantes por el hecho de una raza más joven y más fuerte en los Estados Unidos. No es solo la pobre Irlanda la que tiene en frente, sino la población irlandesa de América. Esa es la que ha inspirado a la nación irlandesa la confianza que sus demandas nunca podrán ser desatendidas.

«El discurso de Mr. Stansfeld fué aplaudido con frecuencia, especialmente en los bancos de los parlamentarios y de los radicales.

«Otros oradores hablaron, unos en pro y otros en contra del proyecto de ley.

«Mr. Bryce defendió el proyecto, examinando las proposiciones de Lord Salisbury, dice que es imposible gobernar una democracia con un principio despotico. El partido irlandés sabe ya que tiene por aliado a la democracia inglesa. Tiene, pues, la esperanza del éxito, y aguardará, en un espíritu de paz

que se haga justicia a sus reivindicaciones. La discusión quedó pendiente para la sesión inmediata.

El *Morning Post* dice que Mr. Gladstone continúa esperando que el proyecto de autonomía será aprobado en segunda lectura por una mayoría de 20 a 30 votos.

Se afirma que el marqués de Hartington, está dispuesto a formar un ministerio en el caso de que desechado el proyecto por una fuerte mayoría, Mr. Gladstone aconsejase a la reina que confiara el gobierno al jefe del partido whig.

Dícese también que Lord Hartington, de acuerdo con Mr. Chamberlain, prepara un proyecto de autonomía manteniendo la supremacía del parlamento imperial, en cuyo seno estaría representada la Irlanda y que ejerciera una fiscalización absoluta sobre la hacienda irlandesa.

Las noticias de Irlanda anuncian que aumenta considerablemente la efervescencia entre los oranjistas, los cuales, en la rejion del norte principalmente, se preparan para la guerra civil.

El nuevo ministro de negocios extranjeros de Alemania.

El nombramiento del conde Hubert de Bismarck para ministro de negocios extranjeros, nombramiento que publica el diario oficial del Imperio, era separado hace tiempo. El conde Hubert de Bismarck, apesar de su juventud, pues solo cuenta treinta y seis años, supo ya tomar una gran posición en el mundo diplomático y posee toda la confianza del emperador, que le recibía casi todos los días antes de su última enfermedad.

El punto que viene a ocupar se hallaba vacante desde que el señor de Hatfeld fué nombrado para la embajada de Londres.

El conde de Berchem sucedió al conde Hubert de Bismarck como subsecretario de Estado en el mismo departamento.

Leon XIII padrino de Alfonso XIII.

En confirmación del interés que el Papa se toma por la familia real de España, podemos reproducir la delicada carta con que Leon XIII contestó a S. M. la reina aceptando el apadrinar al nuevo príncipe de Asturias.

Este interesante documento dice así:

«Majestad:

«El dosto expresado por V. M. en la carta que nos envió por medio del nuncio apostólico cerca de su real corte es una nueva prueba del filial afecto que profesa a nuestra persona y a la Santa Sede. Acojemos, por tanto, con paternal solicitud este deseo, y nos apresuramos a significarle que en nuestra especial benevolencia hacia la católica España, hacia V. M. y real familia, nos será muy grato contraer con ella un nuevo vínculo espiritual, teniendo en la sagrada fuente del bautismo, en unión de nuestra querida hija en Cristo, S. A. la infanta doña Isabel, el vástago que de la luz V. M. cuando llega al caso, el nuncio será nuestro representante en la sagrada ceremonia.

«Entretanto, rogamos vivamente al Señor se digne conceder a V. M. un feliz alumbramiento para que se realicen cumplidamente sus votos maternales, enviándole con este mismo fin desde lo íntimo del corazón la bendición apostólica.

«En el Vaticano a doce de mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: Leon, P. P. XIII.

El nuevo obispo de Madrid.

«Dian como seguro varios periódicos el nombramiento para la silla vacante de esta diócesis al ilustrado arzobispo electo de Santiago, don Ciriano Saneha, actualmente obispo de Avila.

«En el mundo como en Madrid al virtuoso prelado, que durante el largo tiempo que desempeñó el cargo de obispo auxiliar en la archidiócesis de Toledo, logró captarse las simpatías generales, por su carácter afable y cariñoso y por las virtudes de que se halla adornado.

«Mucho celebráramos que se confirmase ese nombramiento, en nuestro concepto acertadísimo, porque el señor Saneha, a sus excelentes condiciones personales reúne la importante circunstancia de un exacto conocimiento de las necesidades de la diócesis y del personal de que ésta se compone.

«Y estas necesidades y este personal, en una buena parte, son de tal naturaleza, que exigen, como ya se ha visto, una mano científica que enfrente los abusos originados por una larga tolerancia.

«Hai gran mérito en el prelado que desde Avila iba a pasar al arzobispado de Santiago, camino del Cardenalato, en aceptar la difícil herencia que ha dejado consagrada con su sangre el señor Martínez Izquierdo, recordándonos a aquel otro gran obispo, Lorenzana, quien trasladado desde la diócesis de Sigüenza a la de Avila por motivos análogos a los que truen al señor Saneha desde Avila a Madrid, llegó en las narices de la catedral ésta especie de pasquin:

«El señor Ana Lorenza no haré aquí lo que en Sigüenza.»

A lo que el propio señor Lorenzana contestó con este otro letrado, escrito de su propia mano:

«No me llamo Ana Lorenza, que me llamo Lorenzana, y haré aquí lo que en Sigüenza y lo que me da la gana.»

Y, en efecto, el señor Lorenzana dejó memoria en Avila de su energía y de su celo, que es lo mismo que nosotros esperamos confiadamente del señor Saneha, digno continuador de las obras inescusables del respetabilísimo señor Martínez Izquierdo.

Alemania y el Vaticano.

Hemos dado la noticia, pero no el texto literal de la carta que el Ministro de Cultos ha dirigido al presidente de la Cámara de diputados, con fecha 1.º de mayo del actual, con la que le remite la nota siguiente del Cardenal Secretario de Estado, señor Jacobini:

«En el Vaticano, a 25 de abril de 1886.

«El abajo firmado, Cardenal Secretario de Estado, desearía haber hecho llegar a v. e. el conocimiento de Su Santidad la contestación dada por el Gobierno de Prusia a la última nota de la Santa Sede de 25 de abril, se apresura a comunicar a V. E. lo que sigue:

«El Padre Santo ha visto con gran satisfacción que la proposición de la Santa Sede de hacer una revisión de las disposiciones legales, de que no se trata en el actual proyecto de ley, se ha considerado por el Gobierno prusiano como un acto de reconciliación, que ha de servir a restablecer por completo la paz religiosa.

«Las seguridades dadas a la Santa Sede de emprender esta revisión y presentar a las Cámaras un nuevo proyecto de ley en ese sentido, han sido del agrado de Su Santidad.

«El éxito que ha obtenido en el Senado el nuevo proyecto de ley y sus modificaciones ha sido objeto igualmente de satisfacción para Su Santidad.

«Por lo tanto, y para hacer constar lo mucho que aprecia estos hechos, así como para dar al Gobierno de Prusia una nueva prueba insigne de su confianza y de su buena voluntad, el Padre Santo ha autorizado al abajo firmado, Cardenal Secretario de Estado, a comunicar a v. e. Gobierno, que es su intención, empieza desde luego la modificación para los artículos vacantes y ésta se haga sin tardanza.

«Al dar cuenta a su Gobierno de esta comunicación, V. E. no dejará de encarecer la importancia que tiene, con especialidad para el restablecimiento definitivo de la paz religiosa. Aprovecho, etc.»

«No necesitamos decir con cuánto placer vemos la reconciliación del poderoso Imperio con el jefe augusto del catolicismo.

Congreso internacional para la protección de los cables submarinos.

El miércoles se abrió en París en el ministerio de negocios extranjeros, bajo la presidencia de M. Freycinet, asistido de M. Granet, ministro de correos y telégrafos, la conferencia internacional para la protección de los cables submarinos.

Estaban representados en ella 24 Estados, entre ellos España, por nuestro embajador en París señor Albareda; el señor Coromina y Marcellan, funcionario de la dirección de correos y telégrafos, y el capitán de navío señor Sánchez Ocaña.

El objeto con que ha sido convocada esta reunión es el siguiente:

«El 14 de marzo de 1884 fué concluido, a consecuencia de una primera conferencia internacional, un convenio para la protección de los cables submarinos. Aquellos Estados contratantes, que están sometidos al régimen parlamentario, presentaron a sus respectivas cámaras proyectos de ley estableciendo una legislación en conformidad a las resoluciones adoptadas por la conferencia. Ciertos parlamentos, especialmente los de Inglaterra, Dinamarca y Suecia, introdujeron modificaciones en las resoluciones adoptadas, que necesitaban, por consiguiente, una nueva deliberación de las potencias. El parlamento inglés, en particular, limitó a una profundidad de 100 brazas la responsabilidad de los que, al establecer un nuevo cable, estropearan un cable ya establecido, cuando el convenio no fijaba límite alguno.

«Francia, usando de la facultad concedida por el artículo 13 del convenio, según el cual las potencias debían comunicarse las leyes que resulten de ese convenio, decidió que esa comunicación se hiciera en conferencia, y para eso se ha reunido la inaugurada el miércoles último en París.

«El congreso, según todas las probabilidades, nombrará un comité de redacción que estará encargado de examinar los diversos textos de ley, a fin de establecer una legislación uniforme en la materia.

«Alemania no ha enviado delegado; pero ha hecho saber, por medio de una nota dirigida a su embajador, que se asociaría a las resoluciones adoptadas por Francia.

Teatro Nacional.

PRÓXIMAMENTE

GRANDES NOVEDADES

TANDAS

por la gran compañía

«GREAT ATTRACTION.»

Banco Hipotecario.

Intereses vijentes sobre depósitos:

A la vista..... 2% anual.

A plazo de 3 a 6 meses... 4 »

A plazo fijo de 6 meses... 5 »

A plazo indefinido..... 5 »

capitalizándose los intereses semestralmente.

SECCION DE AHORROS.—5% anual y partición de cinco por ciento sobre las utilidades del Banco, capitalizándose los intereses y participación en 30 de junio y 31 de diciembre.

CONSEJO DIRECTIVO.—Delegado del Supremo Gobierno: don J. de D. Arlegui.—Consejeros: señores C. G. Huilobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Rio, V. G. de la Fuente, G. von Bischoffshausen, L. M. Cerveró.

Valparaíso, julio 1.º de 1886.

F. H. RODRIGUEZ CERDA, 442-1-a. Jente.

A VENTA:

HARINA San Pedro, superfina.

ID Mariscal.

ID El Puente.

ID Ranquen.

ID CANDEAL.

CEBADA en ésta y la costa.

FREJOLONES bayos y blancos.

TRIGO CANDEAL varias clases.

GRASA DE HACIENDA.

NUEGES, MAIZ.

FRANGOLLO, PASTO SECO.

VINO Panquehue.

ID Santa Rosa, de Mocol.

ID Chuchui.

SALAS, EDWARDS Y CA., Calle Arturo Prat, núm. 43.

308-1-an

Bueyes chilenos gordos

Se vende una partida de superior calidad, en San Pedro, fundo de don Federico Varela.

445

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... \$ 2,000,000

ID suscrito..... 1,000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro cesante de los arrendados.

DIRECTORES.—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffshausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodríguez Cerda.—Oficina: Valparaíso, Prat, 84.

F. H. RODRIGUEZ CERDA, 160-1-an administrador.

Cable-Submarino.

Mientras dura la interrupción del CABLE DE CALDERA A ANTOFAGASTA

los partes seguirán transmitiéndose entre esos dos puntos por la línea terrestre, asegurando, como siempre, así, una buena comunicación al público.

AVISOS.

AGENCIAS

LA UNION.

SAN FRANCISCO DE LIMACHE. Don Mariano M. Hurtado.

QUILLOTA. Don Lorenzo Osorio.

SAN FELIPE. Don Juan Antonio Samit.

SANTIAGO. Don Manuel Barros B., Huérfanos, 64 A.

SAN FERNANDO. Don Emiliano Fuenzalida.

CERREDO. Don Manuel Gallego.

PALCA. Don Avila Almonacid.

LINARES. Don Zenon Mendez.

LONGAVI. Don Enrique Ureta.

CHILLAN. Don José Munita Gormaz.

CONCEPCION. Don Nicanor Zulaica.

LEPTA. Don Manuel Aravena Quiroga.

PUERTO MONTT.—Don Antonio Starofel.

SERENA. Don Alberto Amador C.

OVALLE. Don Pedro Amenábar C.

COQUIMBO. Don Pascual Cárcason

Teatro Nacional.

ESTUDIANTINA ESPAÑOLA «FIGARO.»

Gran concierto para hoy sábado 3 de julio.

EN TRES PARTES.

En el que ejecutará las mas selectas piezas de su extenso repertorio.

PRECIOS.

Palcos..... \$ 5

Sillones..... 1 50

Lunetas..... 1

Entrada a palco..... 40

Antifreito..... 20

Galería..... 20

A las ocho en punto.

BANCO DE SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPLENTO DE FECH 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... \$ 10,000,000

Con facultad de ele. vario a..... \$ 25,000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE: Señor don Domingo Fernández Concha

VICE-PRESIDENTE: Señor don Domingo Fernández Mata

CONSEJEROS: Señor don José Ciraco Valenzuela » Manuel José Dominguez » Ramon Subercaseaux » Enrique Meyer Scholle » Carlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D. Santiago, 29 de noviembre de 1884. 126-1-an. R. E. SANTELICES, Jente.

Aviso judicial.

Por decreto del señor juez de la subdelegación veinte y dos de esta ciudad, fecha veintio y ocho de junio de un año pasado, se mandó dar los nombres de la única casa de propiedad de Alejandro Lopez y Agustina Corrao, construida en terreno de don Carlos Waddington, calle de Azevedo números 165, 167 y 169, embargada por don José del C. Peraita.

La tasación y demás antecedentes se encuentran en la secretaría del juzgado, Avenida de las Delicias, número 24.

Valparaíso, julio 2 de 1886.

J. EULOGIO O. DE ZARATE, 460 receptor.

A los herreros,

CARPINTEROS, MOTEREROS Y APAREJADORES DE BUQUES.

Se reciben propuestas para la costipura de la fragata británica

NAGPORE.

en el Consulado Británico de este puerto hasta las dos de la tarde del lunes 5 del presente.

Por demas pormenores ocerarse al capitán Phillips a bordo 40.

444 LYON HERMANOS corredores marítimos.

Casa.

Se arrienda una casa construida, con toda comodidad, en la calle de la Victoria, 423.

449

Rómulo Vega C.

CORREDOUR

CALLE DE COCHRANE, NÚM. 60.

Se encarga de compra y venta de acciones, bonos, propiedades y productos nacionales y extranjeros. 183-h-a

Teatro Odeon.

TANDAS TODAS LAS NOCHES.

1.ª tanda a las ocho.

2.ª id a las nueve.

3.ª id a las diez.

439

Aceite de linaza del país, cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente puro,

VENDEN

WILLIAMSON BALFOUR Y CA., Calle de Blanco

15-1-an

Dividendo.

La Compañía Proveedora de Agua pagará el 30 del presente mes un dividendo de dos y medio por ciento sobre sus acciones y certificados nominales, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso se cerrarán desde el 25 hasta el 1.º de julio inclusive.

Valparaíso, junio 23 de 1886.

444 LOS SECRETARIOS.

Licor de los Incas.

Es el secreto de la conservación humana. No mas debilidad. Con su uso se obtiene buen apetito, buena digestión y buen sueño. Jamás tónico alguno se ha presentado en Sud-América con mejores garantías y mejor aceptación, como puede verse por la hoja suelta que envuelve la botella. El autor de este poderoso reconstituyente ha sido nombrado miembro de la Sociedad Científica de Europa por los brillantes resultados obtenidos con su eficaz invención.

464

Guano.

Habiendo llegado el buque Italia con un cargamento de guano para la Sociedad Nacional de Agricultura, y deseando enviarse todo a Santiago, se ruega a los que necesite este abono, se sirvan pasarnos sus órdenes a la mayor brevedad, para reservarlas las cantidades que deseen.

JOSÉ CERVERO Y CA. Valparaíso, mayo 3 de 1886. 392-h-a.

A venta:

Fierro acanalado galvanizado

ID negro

Cemento Portland

Aceite de linaza

Pintura

Hojas de lata

Clavos cortados

Fierro en barras y planchales

Fierro para sunchos,

ofrecen

LAZONBY & CAMPBELL, Oficina: calle Cochrane, núm. 19-F. Barracas: Yungai, núm. 72, Chacabuco, núm. 91. 391-3-an

Harina

RIESCO,

en sacos de 45 y 23 kilogramos, tiene constantemente a venta

308-1-an S. A. RIESCO. Prat, núm. 95.

Ocupacion.

Se necesita un horticultor y arboricultor En Prat, 53, se dará razon

452

Chicha especial

DE LA HACIENDA DE QUILPUE

EDWARDS HERMANOS

447 Calle Prat 59.

Ventas de sitios

DEL CERRO DE SAN JUAN DE DIOS.

Ofrecen en venta pequeños o grandes lotes de terreno desde 200 pesetas hasta cuatro mil.

Este cerro se eriza el Camino de Cintura desde el puente de los Sauces.

El fundo tiene varios caminos de carruaje, agua de vertiente y de la quebrada.

La tierra es buena para jardines, adobes, la drillos, etc.

Dará facilidades para el pago. Mientras el señor intendente lleva a cabo el cerco del cerro desde la calle de la Pirámide hasta el Camino de Cintura, enjua gradiente es de las mas suaves, se puede traficar en carruaje por la quebrada de Elias ya a pié por la calle de la Pirámide.

Hecha esta majoria y pudiéndonos subir por la quebrada de San Juan de Dios en carruaje, la propiedad valdrá cuatro veces su actual precio.

Las que deseen aprovechar el bajo precio actual, pueden verse en el almacén de Consignaciones, calle de la Victoria número 289, o en el escritorio calle de Prat número 105, con J. C. Vera.

444

AVISOS ECONOMICOS.

ARRIENDO DOS GRANDES ALMACENES APARTES para cualquier clase de talleres o almacenes por mayor, Chacabuco, número 877.—Valparaíso, julio 2 de 1886.—P. D. Ochoa.

SE VENDE EN NUEVE MIL PESOS UN TERREÑO y edificios en Viña del Mar, calle de Valparaíso. El terreno mide 1,000 metros cuadrados. Pormenores, notaría del señor Iglesias. 443

SE VENDE EN DOS MIL PESOS LIBRES PARA el comprador un sitio y edificios en el cerro de Torcaes, notaría del señor Iglesias. 443

VEJERIAS DE BOGHO ONTARS. LAS RATAS salen mucho, pero el Bogho sabe más; siempre lleva a cabo la obra.

Precio íntimo, el mas barato; siendo el contenido entero de las cajas destructivas. No está diluido con grasas, pasta o queso.

Limpia la casa por completo de chinches, cucarachas, hormigas, insectos, etc. etc.

En venta en todas las botellas. 444

HABIENDO SESTRAVIADO EL TITULO PROVISORIO número 72 por 290 acciones de la Compañía Minera de Azupue de Punitiqui, extendido a mi favor, que sea ningún modo por haber dado aviso y solicitado el debido correspondiente.—Valparaíso, junio 27 de 1886.—Roberto Friederich. 447

RESTAURANT PARISIEN.—VINA DEL MAR.—Desde el 1.º de julio, este acreditado establecimiento se trasladará a la misma calle de Valparaíso, núm. 128, mas cerca de la estación del ferrocarril, y nuestra numerosa clientela y amigos, encontrarán siempre sumera atención de su dueño.—M. H. de Vidal. 446

UNA SEÑORA ESTRANJERA PARA AYUDAR EN EL menaje de casa, se necesita en Viña del Mar, calle Quillota número 150. 445

SE PAGARON LOS CEBRILLOS SE ESPERA para para envolver los cajones para pasar, vinos, fiados, etc. que se piden en la Fábrica Central, J. calle Chacabuco 150. 449

VENDEDOR DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pineda atiende gratuitamente en los enfermos en la Dispensaria de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS en el gabinete del doctor Armas, de doce a tres. Calle del Comercio, 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Valparaiso, 455. Dhrs 31

VICTORIA 58.—Lo mejor y mas barato en Jéronimas, brotadas, calcetrines y merinos. Dhrs 31

VICTORIA 58.—El siglo, fabrica de camisas por mayor y menor. Dhrs 31

EL SIGLO.—VICTORIA 58, CUELLOS, PEÑOS, corbates, calcetrines, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dhrs 31

TE DE LA AFANADA MARCA EL «GISEN» ES UN igual a un precio barato y radical de la piedra y toda clase de enfermedad de los riñones, la vejiga y la orina; las punzadas, esozos, dificultad o frecuencia de orinar.

En venta en todas las botellas. 444

HABIENDO SESTRAVIADO EL TITULO PROVISORIO número 72 por 290 acciones de la Compañía Minera de Azupue de Punitiqui, extendido a mi favor, que sea ningún modo por haber dado aviso y solicitado el debido correspondiente.—Valparaíso, junio 27 de 1886.—Roberto Friederich. 447

RESTAURANT PARISIEN.—VINA DEL MAR.—Desde el 1.º de julio, este acreditado establecimiento se trasladará a la misma calle de Valparaíso, núm. 128, mas cerca de la estación del ferrocarril, y nuestra numerosa clientela y amigos, encontrarán siempre sumera atención de su dueño.—M. H. de Vidal. 446

UNA SEÑORA ESTRANJERA PARA AYUDAR EN EL menaje de casa, se necesita en Viña del Mar, calle Quillota número 150. 445

SE PAGARON LOS CEBRILLOS SE ESPERA para para envolver los cajones para pasar, vinos, fiados, etc. que se piden en la Fábrica Central, J. calle Chacabuco 150. 449

VENDEDOR DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pineda atiende gratuitamente en los enfermos en la Dispensaria de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS en el gabinete del doctor Armas, de doce a tres. Calle del Comercio, 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Valparaiso, 455. Dhrs 31

VICTORIA 58.—Lo mejor y mas barato en Jéronimas, brotadas, calcetrines y merinos. Dhrs 31

VICTORIA 58.—El siglo, fabrica de camisas por mayor y menor. Dhrs 31

EL SIGLO.—VICTORIA 58, CUELLOS, PEÑOS, corbates, calcetrines, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dhrs 31

TE DE LA AFANADA MARCA EL «GISEN» ES UN igual a un precio barato y radical de la piedra y toda clase de enfermedad de los riñones, la vejiga y la orina; las punzadas, esozos, dificultad o frecuencia de orinar.

En venta en todas las botellas. 444

HABIENDO SESTRAVIADO EL TITULO PROVISORIO número 72 por 290 acciones de la Compañía Minera de Azupue de Punitiqui, extendido a mi favor, que sea ningún modo por haber dado aviso y solicitado el debido correspondiente.—Valparaíso, junio 27 de 1886.—Roberto Friederich. 447

RESTAURANT PARISIEN.—VINA DEL MAR.—Desde el 1.º de julio, este acreditado establecimiento se trasladará a la misma calle de Valparaíso, núm. 128, mas cerca de la estación del ferrocarril, y nuestra numerosa clientela y amigos, encontrarán siempre sumera atención de su dueño.—M. H. de Vidal. 446

UNA SEÑORA ESTRANJERA PARA AYUDAR EN EL menaje de casa, se necesita en Viña del Mar, calle Quillota número 150. 445

SE PAGARON LOS CEBRILLOS SE ESPERA para para envolver los cajones para pasar, vinos, fiados, etc. que se piden en la Fábrica Central, J. calle Chacabuco 150. 449

VENDEDOR DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pineda atiende gratuitamente en los enfermos en la Dispensaria de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS en el gabinete del doctor Armas, de doce a tres. Calle del Comercio, 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Valparaiso, 455. Dhrs 31

VICTORIA 58.—Lo mejor y mas barato en Jéronimas, brotadas, calcetrines y merinos. Dhrs 31

VICTORIA 58.—El siglo, fabrica de camisas por mayor y menor. Dhrs 31

EL SIGLO.—VICTORIA 58, CUELLOS, PEÑOS, corbates, calcetrines, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dhrs 31

TE DE LA AFANADA MARCA EL «GISEN» ES UN igual a un precio barato y radical de la piedra y toda clase de enfermedad de los riñones, la vejiga y la orina; las punzadas, esozos, dificultad o frecuencia de orinar.

En venta en todas las botellas. 444

TE

DELA

Nueva Cosecha

LLEGADA A LONDRES

EN EL

VAPOR «GLENOGLE»

Tendremos el gusto de ofrecer a nuestra clientela en los primeros dias de agosto.

Weir, Scott y Ca., VALPARAISO.

308-1-an

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

A. LIMOZIN Y Ca. VALPARAISO

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B SANTIAGO.

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.

» CHAPAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA LA CONSTRUCCION.

» COCINAS ECONOMICAS, CHIMENAS Y ESTUFAS.

» ARMAS DE CAZA Y DE PESCA.

» ARTICULOS PARA JIMNASTICA Y PARA PESCA.

» CLARIN DE SEDA Y DEMAS ARTICULOS PARA MOLINOS.

213-1-an A. Limozin y Ca.

GÜTSCHOW & PIZA

SUCESORES DE KEGEL & MUNCHMEYER

Tienen constantemente en venta toda clase de maderas del país; de Puerto Montt, Chiloé y Valdivia, y entregan cargamentos en cualquier punto de la costa, a precios módicos.

VENDEN ESPECIALMENTE:

» Durmientes de ciprés, roble y roble pelin, etc., para ferrocarriles.

» Combran y venden toda clase de frutos del país, y se ocupan del ramo de comisiones, agencias y consignaciones, anticipando fondos.

VINO BONIFACIO CORREA.—(LONTUE) garantizado de uva francesa. Cosechas de 1, 2, 3 y mas años, venden embotellado y en pipas. Los vijentes jenerales

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA. ESPECIFICOS DE LA GRAN FABRICA QUIMI JA

DOCTOR MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN.

Cuajo natural, en polvo.

Sal simple y triple para conservar.

Colorante para quesos y mantequilla.

Desinfectante.

Venden los vijentes vijentes en Chile:

GÜTSCHOW & PIZA, Calle Prat, 52

323-1-an

Pólvora americana

PARA MINAS.

Una pequeña partida de primera calidad, a bordo en la bahía o puesta en cualquier puerto de la costa, ofrecen en venta

HENNINGWAY, BEÛCHE Y CA., Blanco, núm. 182.

Propiedades en venta

Cerro Alegre, un lote de 8 casas, en 33,000 pesos

Nota.—Producen el 1% mensual.

Calle de Chacabuco, una casa de un piso y otra de dos, en 25,000 pesos.

Misma calle, un sitio de 22 por 32 metros, en 10,000 pesos.

Calle del Colejón, un lote de 5 casas, en 25,000 pesos.

Calle del Almuerzo, 6 casas, en 35,000 pesos.

Calle de la Victoria, 1 casa, en 40,000 pesos.

Misma calle, 1 casa, en 30,000 pesos.

Id. id., 1 casa en 40,000 pesos.

Calle de San Enrique, 1 casa, en 18,000 pesos.

Calle de la Trepajilla, 1 casa, en 20,000 pesos.

Calle de la Cajilla, 3 casas (adrillo), en 18,000 pesos.

Calle de Monte Alegre, 3 casas, en 22,000 pesos.

Avenida de las Delicias, casa comercial, en 10,000 pesos.

Calle de San Agustín, casa de dos pisos, en 12,000 pesos.

Calle del Almuerzo, conventillo, en 6,500 pesos.

Calle Doce de Febrero, sitio de 20 por 20 metros, en 7,000 pesos.

Calle de Abtao, casa, en 7,000 pesos.

Calle de Rancagua, conventillo, en 5,300 pesos.

Calle de la Cajilla, un lote de 3 casas y un terreno, en 50,000 pesos.

Calle de la Cajilla, edificio de ladrill s, en 16,500 pesos.

Calle de Tubildad, casa de altos, en 7,500 pesos.

Calle de Freire, casa, en 9,500 pesos.

Calle de la Independencia, 4 casas, en 24,000 pesos.

Calle de la Matriz, casa, en 20,000 pesos.

Nota.—Produce \$ 255 mensual.

Calle de la Montaña (Viña del Mar), casa-cuarta, en 20,000 pesos.

San Juan del Puerto, casa-cuarta en 8,900 pesos.

Id. id., casa y sitio, en 3,500 pesos.

Id. id., un gran terreno cerrado, en 8,000 pesos.

Cerro La Merced, casa quinta, en 10,000 pesos.

Quintas y terrenos en Viña del Mar, Quilpué, Limache y Quillota.

Vanse en su oficina, calle Arturo Prat, núm 14, entre 2 y 4 P. M., con—J. B. MANNHEIM.

El Valbrant.

Novela de mdame AUGUSTUS CRAVEN. TRADUCIDA AL ESPAÑOL. Se vende en la oficina de esta imprenta. Precio: 80 centavos.

To Blacksmiths, SHIPWRIGHTS, BLOCKMAKERS AND RIGGERS. Tenders for the repairs of the British ship NAGPORE will be received at the British Consulate of this port until two o'clock of Monday the 5th inst. For further particulars apply to Captain Phillips on board, or to LYON BROTHERS, Ship Brokers.

444

que se haga justicia a sus reivindicaciones. La discusión quedó pendiente para la sesión inmediata.

El *Morning Post* dice que Mr. Gladstone continúa esperando que el proyecto de autonomía será aprobado en segunda lectura por una mayoría de 20 a 30 votos.

Se afirma que el marqués de Hartington, está dispuesto a formar un ministerio en el caso de que desechado el proyecto por una fuerte mayoría, Mr. Gladstone aconsejase a la reina que confiara el gobierno al jefe del partido whig.

Dícese también que Lord Hartington, de acuerdo con Mr. Chamberlain, prepara un proyecto de autonomía manteniendo la supremacía del parlamento imperial, en cuyo seno estaría representada la Irlanda y que ejerciera una fiscalización absoluta sobre la hacienda irlandesa.

Las noticias de Irlanda anuncian que aumenta considerablemente la efervescencia entre los oranjistas, los cuales, en la rejion del norte principalmente, se preparan para la guerra civil.

El nuevo ministro de negocios extranjeros de Alemania.

El nombramiento del conde Hubert de Bismarck para ministro de negocios extranjeros, nombramiento que publica el diario oficial del Imperio, era separado hace tiempo. El conde Hubert de Bismarck, apesar de su juventud, pues solo cuenta treinta y seis años, supo ya tomar una gran posición en el mundo diplomático y posee toda la confianza del emperador, que le recibía casi todos los días antes de su última enfermedad.

El punto que viene a ocupar se hallaba vacante desde que el señor de Hatfeld fué nombrado para la embajada de Londres.

El conde de Berchem sucedió al conde Hubert de Bismarck como subsecretario de Estado en el mismo departamento.

Leon XIII padrino de Alfonso XIII.

En confirmación del interés que el Papa se toma por la familia real de España, podemos reproducir la delicada carta con que Leon XIII contestó a S. M. la reina aceptando el apadrinar al nuevo príncipe de Asturias.

Este interesante documento dice así:

«Majestad:

«El dosto expresado por V. M. en la carta que nos envió por medio del nuncio apostólico cerca de su real corte es una nueva prueba del filial afecto que profesa a nuestra persona y a la Santa Sede. Acojemos, por tanto, con paternal solicitud este deseo, y nos apresuramos a significarle que en nuestra especial benevolencia hacia la católica España, hacia V. M. y real familia, nos será muy grato contraer con ella un nuevo vínculo espiritual, teniendo en la sagrada fuente del bautismo, en unión de nuestra querida hija en Cristo, S. A. la infanta doña Isabel, el vástago que de la luz V. M. cuando llega al caso, el nuncio será nuestro representante en la sagrada ceremonia.

«Entretanto, rogamos vivamente al Señor se digne conceder a V. M. un feliz alumbramiento para que se realicen cumplidamente sus votos maternales, enviándole con este mismo fin desde lo íntimo del corazón la bendición apostólica.

«En el Vaticano a doce de mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: Leon, P. P. XIII.

El nuevo obispo de Madrid.

«Dian como seguro varios periódicos el nombramiento para la silla vacante de esta diócesis al ilustrado arzobispo electo de Santiago, don Ciriano Saneha, actualmente obispo de Avila.

«En el mundo como en Madrid al virtuoso prelado, que durante el largo tiempo que desempeñó el cargo de obispo auxiliar en la archidiócesis de Toledo, logró captarse las simpatías generales, por su carácter afable y cariñoso y por las virtudes de que se halla adornado.

«Mucho celebráramos que se confirmase ese